



**ANEXO 1**

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

**U281 PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN PNR SECTOR CULTURA**

**EJERCICIO FISCAL 2023**

<b>Fecha de Constitución:</b>
30 de septiembre de 2023
<b>Domicilio donde se constituye el Comité:</b>
Chiapas 107, Col. Roma Norte, Alc. Cuauhtémoc, Ciudad de México.
<b>Nombre del Comité de Contraloría Social:</b>
Templo de Nuestra Señora de Fátima
<b>Clave de Registro:</b>

**1. DATOS DE LA OBRA O SERVICIO APOYADO POR EL PROGRAMA**

<b>Obra o servicio:</b>	Templo de Nuestra Señora de Fátima
<b>Objetivo General:</b>	Remoción de escombros susceptibles a desprendimientos ó colapso
<b>Domicilio (calle, numero, colonia, Código postal):</b>	Chiapas 107
<b>Localidad:</b>	Roma Norte
<b>Municipio:</b>	Cuauhtémoc
<b>Estado:</b>	Ciudad de México
<b>Monto de la obra, apoyo o servicio:</b>	\$1,239,418.60 (Un millón doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos dieciocho pesos 60/100 MN)
<b>Duración de la obra, apoyo o servicio</b>	19 semanas



## 2. FUNCIONES Y COMPROMISOS DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

### Funciones:

Solicitar Información.

Vigilar que:

- Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Programa.
- Los/as beneficiarios/as cumplan con los requisitos para tener ese carácter.
- Se cumpla con los períodos de ejecución de la entrega de los apoyos y/o servicios.
- El programa no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa.
- El programa no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y hombres.
- El ejercicio de los recursos públicos para los apoyos y/o servicios sea oportuno transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación.
- Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de apoyos y/o servicios.
- Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa.
- Vigilar que las obras y acciones se ejecuten con las características, ubicación, tiempos y metas establecidos en los expedientes técnicos o proyectos ejecutivos, que en las obras o acciones se encuentran letreros, placas o sellos que cumplan con la información especificada en la normatividad del programa.

### Mecanismos e instrumentos que utilizará para el ejercicio de sus actividades:

- Realizar visitas periódicas de supervisión y seguimiento a las obras y acciones que se desarrollen y llevar el registro de sus resultados.
- Entregar a la Instancia Ejecutora los resultados relevantes derivados de las actividades de vigilancia registrados en las minutos de Contraloría Social, a partir de la fecha de constitución del Comité.
- Celebrar reuniones (presenciales o virtuales) con la Instancia ejecutora (autoridades municipales, estatales, etc.) y la Representación Federal para expresar sus necesidades, opiniones, quejas, denuncias y peticiones relacionadas con el Programa.
- Informar por escrito a la Instancia Ejecutora, a la DGSMPC, al Órgano Estatal de Control y, en su caso, a la Secretaría de la Función Pública, las irregularidades que observen durante el desempeño de sus funciones o de aquellas que detecte la comunidad con relación a las obras y acciones del Programa.

### Documentación que acredita la calidad de Beneficiario:

- Copia de una identificación oficial (Credencial de elector INE, Pasaporte o Cédula profesional).
- Comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, teléfono, predial).

De conformidad a la elección de beneficiarios/as el Comité de Contraloría Social estará integrada por:



## 1. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

<b>PRESIDENTE DEL COMITÉ</b>	
<b>Nombre completo:</b>	Luis Jorge Zapata Vázquez
<b>Sexo:</b>	Hombre
<b>Edad:</b>	71 años
<b>CURP:</b>	ZAVL520422HYNPZS07
<b>Correo Electrónico:</b>	lj.zapata@hotmail.com
<b>Teléfono (Incluir lada):</b>	55 4230 0621
<b>Domicilio</b>	
<b>Calle:</b>	Bajío
<b>Numero:</b>	16 Int. 7
<b>Colonia:</b>	Roma Sur
<b>CP:</b>	06760
<b>Firma o huella digital:</b>	

<b>VOCAL 1</b>	
<b>Nombre completo:</b>	Claudia Mariana Martínez Monsalvo
<b>Sexo:</b>	Mujer
<b>Edad:</b>	48 años
<b>CURP:</b>	MAMC750217MDFRNL02
<b>Correo Electrónico:</b>	cmmmarianne@gmail.com
<b>Teléfono (Incluir lada):</b>	55 5433 5073
<b>Domicilio</b>	
<b>Calle:</b>	Dr. Olvera
<b>Numero:</b>	71 C Int. 403
<b>Colonia:</b>	Doctores
<b>CP:</b>	06720
<b>Firma o huella digital:</b>	

<b>VOCAL 2</b>	
<b>Nombre completo:</b>	Fernando de Jesús Cetina Quijano
<b>Sexo:</b>	Masculino
<b>Edad:</b>	58 años
<b>CURP:</b>	CEQF650529HDFTJR07
<b>Correo Electrónico:</b>	fejcequi@hotmail.com
<b>Teléfono (Incluir lada):</b>	55 4505 3739
<b>Domicilio</b>	
<b>Calle:</b>	Jalapa
<b>Numero:</b>	209 B
<b>Colonia:</b>	Roma Norte
<b>CP:</b>	06700
<b>Firma o huella digital:</b>	



**VOCAL 3**

<b>Nombre completo:</b>	Sindy Noemí Zapata Ortiz
<b>Sexo:</b>	Mujer
<b>Edad:</b>	44 años
<b>CURP:</b>	ZAOS790724MDFPRN01
<b>Correo Electrónico:</b>	sindy.zapata@hotmail.com
<b>Teléfono (Incluir lada):</b>	55 6143 8129
<b>Domicilio</b>	
<b>Calle:</b>	Bajío
<b>Numero:</b>	167
<b>Colonia:</b>	Roma
<b>CP:</b>	06700
<b>Firma o huella digital:</b>	

**VOCAL 4**

<b>Nombre completo:</b>	Alejandro Alvarado González
<b>Sexo:</b>	Hombre
<b>Edad:</b>	53 años
<b>CURP:</b>	AAGA700101HDFLNL09
<b>Correo Electrónico:</b>	alejandro.alvarado.glz@gmail.com
<b>Teléfono (Incluir lada):</b>	55 2750 4838
<b>Domicilio</b>	
<b>Calle:</b>	San Luis Potosí
<b>Numero:</b>	125 PH 4
<b>Colonia:</b>	Roma Norte
<b>CP:</b>	06700
<b>Firma o huella digital:</b>	

**VOCAL 5**

<b>Nombre completo:</b>	Martha Leticia García Martínez
<b>Sexo:</b>	Mujer
<b>Edad:</b>	59 años
<b>CURP:</b>	GAMM640416MHGRRR09
<b>Correo Electrónico:</b>	Martha_rabeder@hotmail.com
<b>Teléfono (Incluir lada):</b>	55 4080 5405
<b>Domicilio</b>	
<b>Calle:</b>	Diagonal San Antonio
<b>Numero:</b>	1809-305
<b>Colonia:</b>	Narvarte
<b>CP:</b>	03023
<b>Firma o huella digital:</b>	



**Servidor Público (Enlace de la Instancia Ejecutora) que emite la constancia de registro:**

---

Firma:

Nombre: Eduardo Bello Sánchez

Cargo: Clérigo Regular de la Rectoría de Nuestra Señora de Fátima y Representante de la Asociación Religiosa: Teatinos Santuario de Nuestra Señora de Fátima

Teléfono: 55 4899 4584

Correo: eduardobellosanchez@yahoo.com.mx

**ESCRITO POR EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL SOLICITA SU REGISTRO ANTE EL PROGRAMA**

Los integrantes del comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las acciones de contraloría social durante la vigencia del ejercicio 2023, para lo cual utilizaremos los instrumentos proporcionados por el Programa, por lo que solicitamos el registro oficial del comité en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública y asumimos el presente documento como escrito libre para solicitar el registro.

**AVISO DE PRIVACIDAD**

La Secretaría Cultura (SC), a través de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural y del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) U281 Sector Cultura, con domicilio en Av. Insurgentes Sur 1822 piso 9, colonia Florida C.P. 01030 Ciudad de México, son las autoridades responsables del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen los beneficiarios del programa, los cuales serán ingresados y almacenados en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) a cargo de la Secretaría de la Función Pública (SFP), serán tratados con la finalidad de identificar y en su caso notificar a los integrantes de los Comités de Contraloría Social y dar seguimiento a las actividades que realizan, así como aquellas de promoción de Contraloría Social a cargo de las instancias normativas, de representaciones federales, de las instancias ejecutoras y en su caso de los órganos de control correspondientes.

Al momento de dar a conocer el aviso de privacidad, el titular de los datos manifiesta tácitamente su conformidad con el mismo y otorga su consentimiento para que dichos datos sean utilizados por el responsable para las finalidades señaladas.



# CULTURA

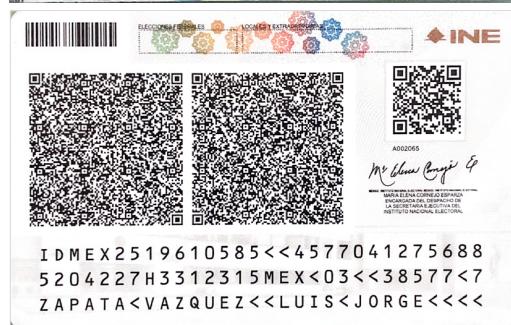
SECRETARÍA DE CULTURA



Los datos personales que se recaban no podrán ser transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

PRESIDENTE

VOCAL 1





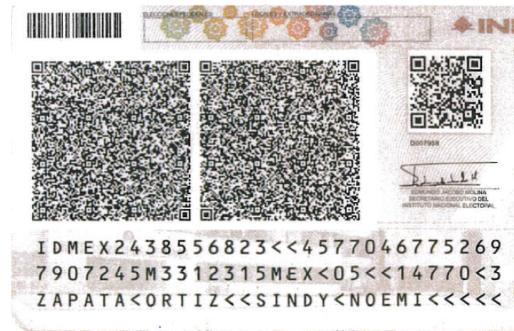
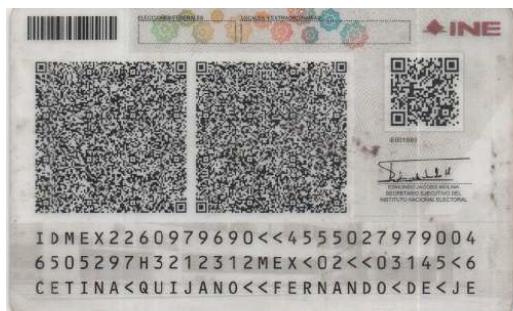
# CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



VOCAL 2

VOCAL 3



VOCAL 4

VOCAL 5

